



SAN LUIS, 13 SEP 2017

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

VISTO:

El EXP-USL: 8576/17- Graciela ESNAOLA: Designación como Profesora Visitante; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Marcela CHIARANI, docente del Departamento de Informática, solicita la designación de la Dra. Graciela ESNAOLA como Profesora Visitante Ad-Honorem en esta Facultad, desde el 01 de setiembre de 2017 y hasta el 30 de setiembre de 2017.

Que la Dra. Graciela ESNAOLA pertenece a la Universidad Nacional Tres de Febrero.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática, en su sesión del 24 de agosto de 2017, aprueba la designación como Profesora Visitante de la Dra. Graciela ESNAOLA.

Que la Dra. Graciela ESNAOLA durante su visita participará en el dictado de un curso de posgrado, y trabajará en el proyecto de investigación PROICO 31616 "Innovación Educativa y Práctica Reflexiva Mediante Recursos Educativos Abiertos y Herramientas Informáticas Libres", el cuál dirige la Mg. Marcela CHIARANI.

Que por Ord. 18/03, el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a designar Profesores Visitantes.

**Por ello, en su sesión del día 24 de agosto de 2017, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. **Graciela ESNAOLA (DNI N° 13.677.530)** como Profesora Visitante Ad- Honorem en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, desde el 01 de setiembre de 2017 y hasta el 30 de setiembre de 2017, inclusive.


ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad, y archívese.

RESOLUCIÓN N°
MEB

079 17

-I


Dr. Guillermo Leguizamón
Secretario General
FCFMyN-U.N.S.L.


Dra. María F. Piccoli
Directora Dpto. Informática
FCFMyN-U.N.S.L.